

Más de 30.000 andaluces sin recursos se benefician de la justicia gratuita cada año

Isabel Mayo inaugura el II Congreso de Abogados Andaluces, que se celebra estos días en Córdoba

Efe

La viceconsejera de Justicia e Interior, Isabel Mayo, resaltó ayer el compromiso de los abogados para el mantenimiento de la asistencia jurídica gratuita en Andalucía, que financia la Junta y de la que se benefician cada año más de 300.000 personas con pocos recursos económicos. Mayo, que intervino en la inauguración

del II Congreso de Abogados Jóvenes de Andalucía, destacó la labor que desempeñan los letrados adscritos a los servicios de asistencia jurídica gratuita, como el turno especializado en violencia de género, en el que más de 4.000 profesionales "ponen lo mejor de sí para garantizar los derechos de las mujeres víctimas de esta lacra social".

La viceconsejera puso también el ejemplo del turno especializado de extranjería para atender a la población inmigrante en Andalucía, que, en muchos casos, "viene huyendo de persecuciones, hambrunas y vulneración de los derechos humanos más fun-



Inauguración del II Congreso de Abogados Andaluces.

damentales". "Estos son sólo dos ejemplos de cómo la abogacía ejercida desde el compromiso puede contribuir a mejorar la sociedad en que vivimos", señaló Isabel Mayo en su intervención.

La responsable de Justicia e Interior indicó la importancia que concede la Administración autonómica andaluza a la asistencia jurídica gratuita mediante una "relación permanente de diálogo y colaboración" con el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, a fin de garantizar la prestación de un servicio que garantiza el acceso de toda la ciudadanía a la justicia en igualdad de condiciones.

Según Mayo, el II Congreso de Abogados Jóvenes de Andalucía constituye también una magnífica oportunidad para el intercambio de visiones diversas en cuestiones jurisdiccionales y de procedimiento.